



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.407.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO BERNARDA
BARRA SANTIBAÑEZ Y
OTRA.

LAJA, 26 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1088.
- 2.- Proyecto de Aula "Incentivo Académico", 1° año B de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Bernarda Barra Santibáñez, Docente y Srta. Alejandra Palma Morales, Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Quillón, el lunes 26 de diciembre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a alumnos del curso 1° B, Proyecto de Aula "Incentivo Académico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓